



CONCURSO NACIONAL **ROSALBA TODARO 2025**

**Manos que no descansan: El trabajo
invisibilizado de miles de mujeres**

Antonia Almendra Córdova Osorio

Categoría: Enseñanza media





El 20 de febrero de 1950 nació María Isabel Donoso Castillo. Como una de las hermanas mayores en una familia de dieciséis hermanos, tuvo que abandonar sus estudios en cuarto básico para asumir desde temprana edad las labores del hogar y el cuidado de sus hermanos pequeños, asumiendo así un rol materno. Hoy, a sus 75 años, María Isabel vive en Chillán, lleva cincuenta y cuatro años casada y es madre de tres hijos. A pesar de haber sido ama de casa toda su vida y, por lo tanto, nunca haber participado del mercado laboral "formal", su trabajo siempre fue constante y fundamental para sostener a su familia. Sin embargo, a pesar de su dedicación al hogar, hoy recibe apenas \$220.000 con la Pensión Garantizada Universal (PGU), monto con el que debe sustentarse a sí misma y a su marido, quien actualmente padece la enfermedad de Alzheimer. Este caso, el de María Isabel, ilustra de manera clara las problemáticas que diversas corrientes de pensamiento, como la economía feminista, buscan visibilizar y cuestionar.

Para dimensionar la magnitud de esta invisibilidad, es crucial intentar cuantificar el "valor" económico que el trabajo de María Isabel habría tenido en el mercado formal. Si sus décadas dedicadas a las labores domésticas, al cuidado de quince hermanos menores, y posteriormente a sus tres hijos y su marido, hubieran sido remuneradas –por ejemplo, al salario mínimo vigente para trabajadoras de casa particular o cuidadoras de adultos mayores– su contribución económica ascendería a cifras millonarias a lo largo de su vida. Este cálculo, aunque una

estimación, convierte el argumento abstracto de la invisibilidad del trabajo de cuidado en una cifra tangible. Refleja que, incluso sin un contrato formal, María Isabel ejerció el rol de una verdadera "gerente del hogar", cuya labor generó un valor inmenso para su familia y la sociedad, un valor que el sistema económico actual se niega a reconocer de manera justa.

En los últimos años, la economía feminista ha surgido como una perspectiva crítica que no solo denuncia las desigualdades de género presentes en los sistemas económicos tradicionales, sino que también propone una nueva forma de entender qué se considera trabajo, valor y bienestar. Lejos de ser un simple añadido al pensamiento económico convencional, esta perspectiva plantea un cambio radical: reconoce el rol central de los cuidados, el trabajo doméstico no remunerado y las relaciones de poder en la reproducción de la vida cotidiana y del propio sistema económico. En este campo, la economista chilena Rosalba Todaro se posiciona como una figura fundamental. Todaro fue pionera en visibilizar el valor económico del trabajo doméstico y de cuidados, tradicionalmente invisibilizado por las estadísticas oficiales y las políticas públicas. Desde el Centro de

Estudios de la Mujer (CEM), impulsó investigaciones que demostraron cómo las labores no remuneradas, realizadas mayoritariamente por mujeres, sostienen la economía y la vida cotidiana. Su influencia se extendió al presidir la International Association for Feminist Economics (IAFFE) y asesorar al Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), contribuyendo activamente a la formulación de políticas públicas de género en Chile. Además, fue una voz pionera en el estudio del acoso laboral y sexual en Chile, analizando el peso de las dinámicas culturales en la reproducción de estereotipos y normas de género que perpetúan las desigualdades.

Este enfoque de la economía feminista nos permite no solo comprender las raíces estructurales de la desigualdad entre hombres y mujeres, sino también proponer soluciones más integrales y humanas para los desafíos sociales actuales. Paradójicamente, en Chile, las labores de casa no se contabilizan en el Producto Interno Bruto (PIB), lo que resulta en la invisibilización de su aporte al bienestar familiar y social, tanto en lo económico como en lo político. La historia de María Isabel es una de las miles que existen en nuestro país respecto a las amas de casa. Según el Registro Social de Hogares (Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2023), más de 160 mil personas se encuentran inscritas como cuidadoras, de las cuales el 86% son mujeres, la mayoría adultas entre los 40 y 59 años y pertenecientes al tramo 1 de la clasificación socioeconómica. Esto demuestra

que las labores de cuidado no solo se reparten de manera desigual por género, sino también por clase social.

Aunque el Estado ha iniciado pasos —aún muy lentos— hacia el reconocimiento de estos trabajos, como la Credencial de Persona Cuidadora que permite el acceso a beneficios del programa Chile Cuida (atención domiciliaria, centros comunitarios de cuidado y atención preferente en servicios públicos), el monto mensual no postulable de hasta \$32.991 para quienes cuidan a personas con dependencia severa resulta irrisorio frente a la carga que implica esta labor y eso lo sabe muy bien María Isabel quien actualmente debe cuidar a su esposo con alzhéimer. Si bien es un avance, todavía está muy lejos de una política pública integral que valore de forma justa el trabajo de cuidado. La segunda Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT, 2015) reveló que las mujeres en Chile dedican en promedio 3 horas y 27 minutos diarios al trabajo de cuidados no remunerado, mientras que los hombres solo destinan 53 minutos. Además, el 85% de quienes dedican 8 o más horas diarias a cuidados no remunerados son mujeres. Sin embargo, a pesar de este evidente aporte, muchas siguen siendo clasificadas por el Estado como “inactivas” o “desocupadas” en encuestas como la CASEN (2022), la cual ignora completamente las labores domésticas al medir la participación laboral.

Considerando todas las labores realizadas (remuneradas y no remuneradas), las mujeres trabajan en promedio un 30% más de horas que los hombres a la semana. En Chile, el trabajo no remunerado representa el 41,5% del total de horas trabajadas en el país (INE, Encuesta Nacional de Uso del Tiempo [ENUT], 2021). Además, el valor económico de este trabajo no remunerado equivale a un significativo 21,8% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional (INE, 2023). Sin embargo, a pesar de estas cifras contundentes, sigue siendo tratado como una “materia oscura” dentro del sistema económico. Esta invisibilización no es inocente. Al respecto, Rosalba Todaro (2006) argumenta en "Una economía con justicia de género no es una utopía, sino una necesidad para el desarrollo sostenible" que el neoliberalismo profundiza la desigualdad de género, especialmente al privatizar servicios sociales y aumentar la carga del cuidado de las mujeres. En contextos de austeridad o recorte del gasto público, las mujeres suelen compensar la falta de servicios (como salud, educación o cuidado) con trabajo no remunerado. Todaro, participando en investigaciones del Centro de Estudios de la Mujer, cuestionó cómo el modelo neoliberal traslada los costos del hogar a las mujeres cuidadoras y amas de casa.

La Pensión Garantizada Universal (PGU) de \$220.000 que hoy recibe María Isabel, si bien representa un avance en términos de seguridad social, ilustra paradójicamente la persistente invisibilidad del trabajo de cuidado. Desde la perspectiva de la economía feminista, la PGU, al ser una ayuda asistencialista generalizada para la vejez, no reconoce explícitamente el trabajo de cuidado como un factor generador de valor a lo largo de la vida productiva de las mujeres. Es decir, no es una "pensión por cuidado", sino una "pensión de vejez" que no salda la deuda histórica con las mujeres que, como María Isabel, dedicaron sus vidas a labores no remuneradas. ¿Podemos considerar que \$220.000 es el valor justo por más de medio siglo de trabajo esencial que sostuvo a una familia y a la sociedad? La economía feminista no solo exige un ingreso, sino un reconocimiento pleno de que el cuidado es trabajo y debe ser valorado como tal, no solo subsidiado al final de una vida de esfuerzo invisibilizado.

Esta realidad refleja una profunda injusticia estructural que ya no puede seguir siendo ignorada. No se soluciona con incentivos aislados ni con programas que apenas rozan la superficie del problema. Lo que se necesita es una transformación de fondo: un cambio institucional, económico y cultural que nos lleve a replantear qué entendemos por trabajo, por productividad y por bienestar.

Para lograr este cambio, las reformas de impuestos podrían animar a que se reconozca el trabajo de cuidados y a que se reparta mejor lo que cuesta y beneficia, por ejemplo, el gobierno podría ofrecer beneficios de impuestos a las empresas que ayuden a sus empleados con el cuidado, esto incluye darles ventajas por tener guarderías en el trabajo, ayudar con los gastos de cuidado o dar permisos de paternidad y maternidad más justos. Como explica Folbre (2001) en *The Invisible Heart*, el mercado por sí solo no va a solucionar el problema de que el cuidado no sea valorado; se necesita que el Estado intervenga de forma activa para "emparejar la cancha" y mostrar el verdadero valor de estas actividades en la sociedad.

Además de las empresas, es clave discutir si el trabajo de casa que no recibe sueldo debería generar algún tipo de beneficio directo en los impuestos o para la jubilación. Esto podría significar crear créditos fiscales por cuidar, o sistemas de "aportes reconocidos" a la seguridad social que cuenten los años dedicados a estas labores para la pensión. De hecho, Waring (1988), en su importante libro *If Women Counted*, ya defendía que el trabajo sin sueldo debería incluirse en las

cuentas nacionales, abriendo la puerta a que también se considere en los impuestos. En resumen, si el trabajo de cuidado es tan vital para que la sociedad y la economía funcionen, no es justo que todo el peso recaiga solo en los hogares, y principalmente en las mujeres, sin que el sistema de impuestos o social lo reconozca (Elson, 1995).

Respecto al ámbito cultural, la educación desde la primera infancia para erradicar estereotipos de género, campañas de sensibilización en medios masivos, la visibilización de hombres asumiendo roles de cuidado, y la promoción de modelos de corresponsabilidad son estrategias clave. Afortunadamente, y como estudiante de la actual generación, puedo observar con optimismo que estos cambios culturales ya están germinando entre los jóvenes chilenos. Mis propios compañeros y compañeras, por ejemplo, demuestran una mayor conciencia sobre la equidad de género, valoran el trabajo de sus abuelas, madres, tías, cuestionan roles tradicionales y, progresivamente, asumen responsabilidades de cuidado con una naturalidad que era menos común en generaciones anteriores.

Esta emergente conciencia juvenil reafirma una verdad fundamental que la economía feminista nos invita a reconocer: que cuidar también es trabajar, y porque sin el cuidado cotidiano que sostiene la vida, no hay sociedad posible. Una economía verdaderamente justa debe partir por reconocer que sin cuidado no hay vida, y sin vida, simplemente no hay economía.

La problemática es enorme, pero no imposible de solucionar. Requiere políticas públicas que distribuyan las tareas de cuidado, remuneren adecuadamente su ejecución, reconozcan su valor económico y visibilicen a quienes las realizan, como María Isabel y miles de mujeres en todo el país. Solo así será posible construir una sociedad más justa, equitativa y humana.

Referencias Bibliográficas

- Elson, D. (1995). *Male-Bias in the Development Process* (2nd ed.). Manchester University Press.
- Folbre, N. (2001). *The Invisible Heart: Economics and Family Values*. New Press.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2015). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2015*. Santiago, Chile: INE.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2023). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2021*. Santiago, Chile: INE.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2022). *Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 2022)*. Santiago, Chile: Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). (2023). *Valoración económica del trabajo no remunerado y cuenta satélite de hogares, 2021*. Santiago, Chile: INE.
- Ministerio de Desarrollo Social y Familia. (2023). *Registro Social de Hogares*.
- Todaro, R. (2006). Una economía con justicia de género no es una utopía, sino una necesidad para el desarrollo sostenible.
- Waring, M. (1988). *If Women Counted: A New Feminist Economics*. Harper & Row